

REUNION de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la F.G. de C-LM. de 27-febrero-2020.

Asistentes : (Miembros de la Junta Directiva).

D^a. Llanos Cebrián Bravo, Presidenta. D. Antonio Gómez Talavera, Vice-Presidente 1^o, D^a Elena Córcoles Ramos, Vice-Presidenta 2^a, D^a, Carmen Jiménez Jiménez, Vocal, María Manjabacas Calderón, Vocal , y D^a Olivia María Montoya Moreno, Secretaria General.

Asistentes : (Miembros de la Asamblea General).

D^a. M^a Trinidad Cantos Cebrián, Representante del Club Gimnasia Rítmica La Roda (AB)
D^a Jose Higinio Lara Fonseca, Representante del Club Gimnasia Rítmica Pedro Muñoz (CR)
D. Evaristo Cantos Jiménez, Representante del Club Gimnasio Palas (AB)
D. Antonio Gómez Talavera, Representante del Club Gim. Rítmica Infantado – (GU)
D^a Joaquín Girón Sevilla, Representante del Club Gim. Rit. Esperanza Calvo (CU)
D. María Soledad Ramos Alcaraz, Representante del Club Palas Escuela de Competición (AB)
D. Alberto Sainz Villar, Representante del Club Trampolín Albacete (AB)
D. Antonio Flores García, Representante del Club Gimnasio Athenea (AB)
D^a Alicia Fajardo Felipe, Representante del Club Aerotramp de Aguasnuevas (AB)
D^a Andrea López Olivas, Gimnasta.
D^a Carmen Jiménez Jiménez, Técnico.
D^a María Manjabacas Calderón, Técnico.

*En la ciudad de Albacete, siendo las veinte treinta horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veinte, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General, que se relacionan al principio del Acta, en sesión **EXTRAORDINARIA**, así como los componentes de la Junta Directiva que se relacionan, que asisten con voz pero sin voto, para la consideración de los siguientes puntos del Orden del Día:*

Orden del Día : ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA -27-febrero-2020-

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.

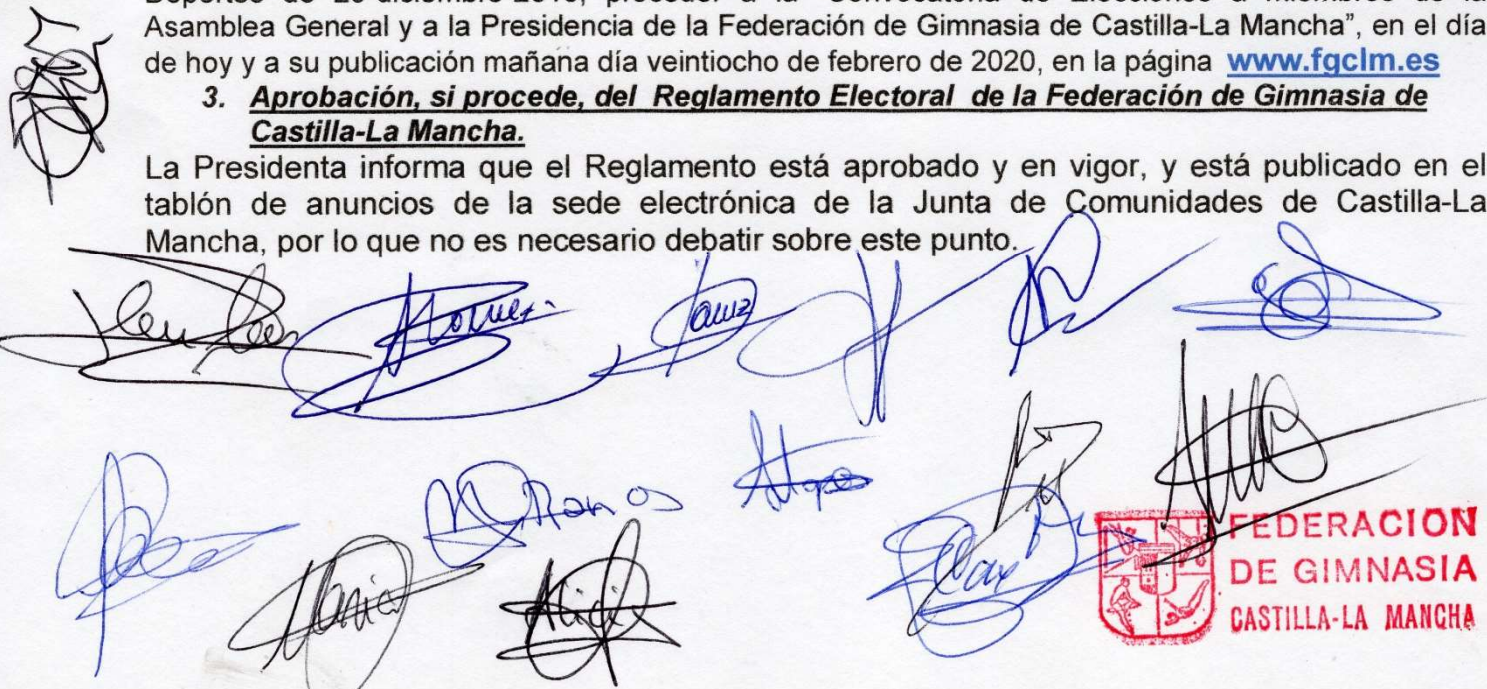
Leída el Acta por la Secretaria General, se aprueba por unanimidad.

2. Convocatoria de Elecciones, a miembros de la Asamblea General de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha y a su Presidencia. Acuerdos a tomar.

Se acuerda por unanimidad, y de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Deportes de 20-diciembre-2019, proceder a la "Convocatoria de Elecciones a miembros de la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha", en el día de hoy y a su publicación mañana día veintiocho de febrero de 2020, en la página www.fgclm.es

3. Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha.

La Presidenta informa que el Reglamento está aprobado y en vigor, y está publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por lo que no es necesario debatir sobre este punto.



4. Aprobación, si procede, del CALENDARIO Electoral a las Elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha y a su Presidencia.

Se aprueba también por unanimidad

5. Aprobación, si procede, del CENSO Electoral a las Elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Gimnasia de Castilla-La Mancha y a su Presidencia.

Se aprueba también por unanimidad

6. Elección de los miembros de la JUNTA ELECTORAL

Se procede a la elección de los miembros de la Junta Electoral, que queda compuesta por

Miembros titulares:

Miembros suplentes:

D^a **Mónica de la Calzada del Pino**, Presidenta, D^a **M^a Elena Gaude Quijada**, Vocal suplente 1^a
D. **Joaquín Girón Sevilla**, Vice-Presidente D. **Irene Serrallé Sánchez** Vocal suplente 2^a
D. **Ant^o Jesús Flores García**.....Vocal titular D. **María Esperanza Torres Rincón** Vocal suplente 3^a

7. Horario de votación para la elección a miembros de la Asamblea General.

Queda aprobado el horario de votaciones para la elección a miembros de la Asamblea General que queda establecido de cinco a ocho de la tarde del día veintitrés de abril próximo.

8. Aprobar, si procede, de los modelos oficiales de sobres y papeletas.

Quedan aprobados igualmente los modelos oficiales de sobres y papeletas.

9. Constitución de la Junta Directiva en Comisión Gestora

De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento Electoral día, la Junta Directiva se constituye en Comisión Gestora, quedando compuesta por D. Antonio Gómez Talavera, D^a Elena Córcoles Ramos, D^a Carmen Jiménez Jiménez y por D^a Llanos Cebrián Bravo, y siendo designada esta última como Delegada de la repetida Comisión Gestora, y a D^a. Olivia María Montoya Moreno, Secretaria General

10. Ruegos y preguntas.

No se presentaron, ni ruegos, ni preguntas por los Sres. Asambleístas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión una hora y treinta minutos más tarde de su comienzo, en el lugar y fecha, arriba indicados, de lo que yo, la Secretaria General de la Federación con el V^o B^o de la Sra. Delegada de la Comisión Gestora, doy

fe.

(Handwritten signatures in blue ink)

